



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE VERACRUZ

Xalapa de Enríquez, Ver. 07 de octubre de 2020

Presidencia



MTRO. JOSÉ LUIS LIMA FRANCO SECRETARIO DE FINANZAS Y PLANEACIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ PRESENTE

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 60 y 62 de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 60 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 3 fracción XII, 17 fracción VIII, 33 fracción XI, 88 fracciones I, XXV y XXVI, 95, 103 fracciones I, IV y XXI, 124, 125 y 160 de la Ley 615 Orgánica del Poder Judicial del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 39 fracción VIII de la Ley de Medios Alternativos para la Solución de Conflictos del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, atenta y respetuosamente, me permito remitir en forma impresa y digital, el Proyecto de Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2021, de este Poder Judicial, el cual asciende a la cantidad total de \$2,797,794,915.00 (Dos mil setecientos noventa y siete millones setecientos noventa y cuatro mil novecientos quince pesos 00/100 M.N.), con la finalidad de que sea integrado en el Proyecto de Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, del ejercicio citado, que será presentado para su aprobación respectiva por el H. Congreso del Estado en términos de la atribución prevista en el artículo 26, fracción I, inciso A de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; importe que ante lo dispuesto al tercer párrafo del artículo 60 de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, podrá ser mayor pero no menor al dos por ciento anual respectivo, y deberá ministrarse conforme al calendario autorizado en los términos que establezca la Ley.

El documento en referencia contiene los Proyectos de Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2021 de los H.H. Tribunales Superior de Justicia, de Conciliación y Arbitraje; así como del Consejo de la Judicatura y el respectivo al Centro Estatal de Justicia Alternativa de Veracruz (CEJAV), mismos que corresponden a la fuente de financiamiento estatal y que en su conjunto ascienden a la cantidad de \$2,655,794,915.00 (Dos mil seiscientos cincuenta y cinco millones setecientos noventa y cuatro mil novecientos quince pesos 00/100 M.N.), significando que dicha cifra contiene \$111,214,365.00 (Ciento once millones doscientos catorce mil trescientos sesenta y cinco pesos 00/100 M.N.) como fuente primaria de pago de las obligaciones derivadas de los Contratos de Asociación Público-Privada, en términos de lo establecido en los Decretos número 346 y 624 publicados en las Gacetas Oficiales del Estado números extraordinarios 412 y 056 de fechas dieciséis de octubre de dos mil diecisiete y siete de febrero de dos mil dieciocho, respectivamente.

Centro Estatal de Justicia Alternativa
Recebió Karla Jimenez
08/10/2020
11:00 AM

10:54 Karla P. Beto

10:50
16 RA: 10:50



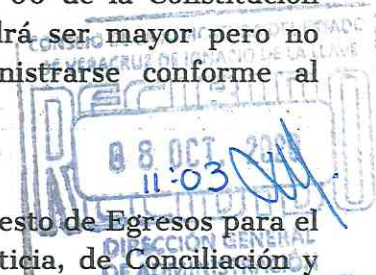
08 OCT. 2020 10:53 hrs. 4239
RECIBIDO
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE VERACRUZ
TSJVR



Permanente y CD

COMANDO EN JEFE DE LA AUDITORIA DE PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

SAPO





Xalapa de Enríquez, Ver. 07 de octubre de 2020

Of. No. 0185/2020

Asimismo, se incluye el Proyecto de Presupuesto de Egresos para el próximo ejercicio del Tribunal Superior de Justicia por los recursos que se estima serán transferidos por la federación a la entidad veracruzana, provenientes del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP), los cuales ascienden a la cantidad de \$22,000,000.00 (Veintidós millones de pesos 00/100 M.N.), así como la proyección de \$120,000,000.00 (Ciento veinte millones de pesos 00/100 M.N.) para la construcción de dieciséis juzgados laborales derivado de la reforma laboral.

Anexo.- Impresión y en disco compacto la Exposición de Motivos y los Proyectos de Presupuesto de Egresos 2021 de los órganos jurisdiccionales y administrativos que integran el Poder Judicial del Estado, así como del Organismo Público Autónomo Descentralizado de esta adscripción.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E
PRESIDENTA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA Y
DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA


MAGDA. SOFÍA MARTÍNEZ HUERTA

C.c.p. **ING. CUITLÁHUAC GARCÍA JIMÉNEZ.**- Gobernador Constitucional del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. Para su superior conocimiento. PRESENTE.
DIPUTADO RUBÉN RÍOS URIBE.- Presidente de la Mesa Directiva de la LXV Legislatura del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. Mismo fin. PRESENTE.
CC. INTEGRANTES DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.- Para su conocimiento. PRESENTES.
L.E. JOANA MARLEN BAUTISTA FLORES.- Directora General de Administración del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Veracruz. Mismo fin. PRESENTE.
LIC. FERNANDO VALERIO GUTIÉRREZ.- Director General Del O.P.D. Centro Estatal De Justicia Alternativa Del Poder Judicial Del Estado (CEJAV). Mismo fin. PRESENTE.
JMBF/MSR/AADH